

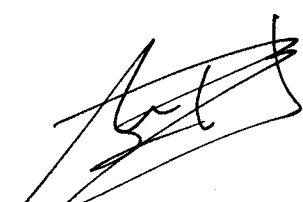
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras el incendio forestal originado en la localidad de Fermoselle y aledaños el pasado 28 de Agosto, se han calcinado más de 2.000 hectáreas del Parque Natural Arribes del Duero dentro de su término municipal, generando importantes daños agrícolas y medioambientales. Es por ello que formulamos la siguiente pregunta:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno acordar la declaración de Zona Catastrófica de Fermoselle y zonas aledañas en la comarca de Sayago?
2. En cualquier caso, ¿Qué medidas piensa el Gobierno adoptar a fin de paliar de modo urgente los daños causadas al Parque Natural de Los Arribes del Duero y toda la comarca de Sayago afectada por el fuego?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2017.

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL MAR ROMINGUERA SALAZAR  
EL DIPUTADO  
GONZALO PALACÍN GUARNÉ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

68-53/mha/MA/3